



Expediente: 1052/18
Carátula: ZAFRA S.A. C/ SHARIK S.R.L. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/01/2023 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - REINOSO, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO
900000000000 - SHARIK SRL., -DEMANDADO
20284766521 - ZAFRA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en Feria

ACTUACIONES N°: 1052/18



H20445398828

JUICIO: ZAFRA S.A. c/ SHARIK S.R.L. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 1052/18

Concepción, 02 de enero de 2023.-

Ténganse por recepcionados por este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones y Cobro y
Apremios de Feria, los presentes autos. MLC

Actuación firmada en fecha 02/01/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.